

Solución, negociación o confrontación. (La deuda externa de México)

Alicia Girón G. *

No hay ciudadano alguno que hoy en día no encare el problema de la deuda externa como un reto por lograr mejores niveles de vida y un mayor bienestar. Para el mismo Estado mexicano devolver el crecimiento a una economía cuyo último sexenio ha estado caracterizado por el nulo crecimiento, el decremento del salario y el pago puntual del servicio de una deuda impagable es objeto prioritario a resolver de su política económica. El reconocimiento en los Estados Unidos como en los círculos financieros del ajuste llevado a cabo por el país durante 1982-1988 representa un serio problema de alarma ante el resquebrajamiento de un modelo de desarrollo y la abierta posibilidad de símbolos de violencia semejantes a los de Venezuela, Perú, Brasil y Argentina, acontecidos recientemente.

Es dentro del marco del consenso popular que durante las últimas semanas se ha dado en el seno de la Cámara de Diputados una larga discusión en torno a uno de los grandes problemas nacionales. La deuda externa ha venido a ser el centro de atención por los representantes del pueblo de México de la LIV Legislatura a nivel nacional. Por otra parte, el comité asesor de los acreedores mexicanos, el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano y el Club de París, discuten el "menú de opciones" presentado por el Estado mexicano para darle solución al servicio del débito y lograr un crecimiento estable y sostenido a través de una negociación "tortuosa" que podría terminar en una moratoria "silenciosa" o "concertada" pero también en "confrontación".

Si bien, el reto de la deuda externa es un problema cuyo interés radica en todos los habitantes no sólo de México sino de América Latina, es importante destacar que hay una relación de causalidad entre los planteamientos del Sr. Brady, secretario del Tesoro de los Estados Unidos y el C. Presidente Carlos Salinas de Gortari al plantear la necesidad del crecimiento y la solución al débito externo de México.

Las características de cómo la política

económica enfrentó la llamada "crisis de liquidez" de México de 1982-1988 fueron en primer lugar, los acuerdos de estabilización para el periodo 1983-1985 y el acuerdo de tipo *stand by* para el periodo comprendido entre junio de 1986 y el transcurso de 1987 firmado por nuestro gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Para 1988, se instrumentó el Pacto de Solidaridad Económica. En segundo lugar, estuvie-

ron las renegociaciones de la deuda externa. Durante dicho periodo México tuvo tres renegociaciones con la banca privada internacional. La primera, realizada en 1983 por un monto de 23 mil millones de dólares a un plazo de 8 años y un periodo de gracia de 4 años. La segunda, realizada en 1985 por un monto de 48 mil millones de dólares incluyendo a la anterior renegociación, los créditos frescos otorgados a México durante dichos años



* Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

y el plazo de pago fue por 14 años para pagar y 7 años de gracia. La tercera renegociación fue por un monto de 75,250 millones de dólares incluyendo la renegociación anterior, 9,500 millones de la deuda privada, el crédito de 5 mil millones de dólares otorgados en 1983, 3,800 millones de dólares otorgados en 1984 y 1,800 millones otorgados por el Club de París. El plazo fue de 7 años de gracia y 20 años para pagar. En tercer lugar, durante el periodo se destinó puntualmente la cantidad de 51 mil millones de dólares por concepto del servicio de la deuda externa.

Dicha política encaminó a la sociedad civil a un deterioro en el bienestar económico manifestado en las elecciones del 6 de julio de 1988. A partir de dicho momento el presidente electo empieza a formular un plan diferente cuyo lenguaje utilizado será disminuir la transferencia de capital para canalizarlo al crecimiento del país. De esta forma, jugará un elemento fundamental la deuda externa en el Plan Nacional de Desarrollo (Planade) 1989-1994. A partir del 1° de diciembre de 1988 el lenguaje utilizado para pasar de la recesión al crecimiento y la "no negociación del bienestar de los mexicanos" se abordará siempre en el marco del ajuste y el cambio estructural del país, una mayor liberalización y rentabilidad.

Dentro de dicho lenguaje se tomarán las medidas para solucionar la deuda mexicana frente a sus acreedores recogiendo las propuestas de "quitas al capital" de la deuda externa.

Para poder llevar a cabo dichos planteamientos el gobierno junto con las autoridades monetarias del FMI y el Comité Asesor de Bancos han realizado las siguientes tareas:

1. La firma de la Carta de Intención en abril por un periodo de 3 años donde el gobierno se compromete a sanear las finanzas y a seguir con el cambio estructural de su economía.
2. El otorgamiento de 3,600 millones de dólares por parte del FMI por el periodo de 3 años en que dura el Acuerdo de Estabilización.
3. El otorgamiento de un préstamo por parte del BM por 1,960 millones de dólares.
4. El ofrecimiento por parte de los acreedores privados de una quita al 20% de la deuda externa total.
5. La utilización del mercado "secundario" para disminuir algunos créditos, dado que la deuda externa mexicana se cotiza entre 35 y 40 centavos por dólar.
6. El acuerdo multianual alcanzado con el Club de París abarca 2,600 millones de dólares que representan los vencimientos de capital a ocurrir del 1° de junio de 1989 hasta el 31 de marzo de 1992 y el 100% de los intereses a ocurrir del 1° de junio de 1989 al 31 de marzo de 1990; el 90% de los intereses por vencer entre el 1° de abril de 1990 y el 31 de marzo de 1991 y el 25 de mayo de 1992.¹
7. Por lo anterior, el Planade 1989-1994, insiste que con la negociación de la deuda externa disminuirá la transferencia neta de recursos al exterior de 6.1% del Producto Interno Bruto, hasta 1.5, con lo cual promediará 2% del Producto Nacional durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.²

Solución, negociación o confrontación será el entorno que durante los próximos meses vivirá México para llevar a cabo el crecimiento aclamado por los partidos políticos, el ejecutivo y el pueblo de México. No obstante, el haber limitado el reto del crecimiento a un elemento tan débil como la solución de la deuda externa confronta una realidad en torno a la debilidad del Estado mexicano frente a sus acreedores y el no haber logrado enfrentar a través de un Club de Deudores una renegociación más firme, de confrontación, de "duda" y de "inestabilidad" para el sistema financiero internacional.

Solución, negociación o confrontación, sólo el tiempo juzgará la razón del reto al crecimiento que la población de México necesita enfrentar de hoy en día al inicio del Siglo XXI.

¹ *El Financiero*, 31 de mayo de 1989.

² *El Financiero*, 1° de junio de 1989.